



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO, ENTIDADES PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS

Fundado el 30 de enero 1951



COMUNICADO No. 0047/2024

Cuernavaca, Mor., a 22 de mayo de 2024.

**DELEGADAS Y DELEGADOS DEL
S.U.T.P.E.E.P.O.C.A.E.MOR
PRESENTES.**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y al mismo tiempo informarles que derivado de la CIRCULAR 028 en la cual se les solicitó el registro de los compañeros que van hacer beneficiados con el examen y elaboración de lentes a más tardar el 17 de mayo del presente año, por lo anterior una vez concluido el término, les comunico que se cierra la recepción de los listados.

Sin otro particular quedo a su disposición para cualquier duda o consulta.

ATENTAMENTE

"POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DEL TRABAJADOR AL SERVICIO DEL ESTADO DE MORELOS"

**C. JOSÉ RAMÓN WONG BALBOA
SECRETARIO GENERAL**



**LIC. ALEJANDRA RÍOS ELIZALDE
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL Y CAPACITACIÓN**